



**MINUTA DE REGISTRO DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
-COCODI-**

ACTA NÚMERO: COCODI-001/SH-2022-1OR.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:30 horas del día 22 de abril del año 2022, reunidos vía plataforma Zoom, acatando las medidas sanitarias por la Contingencia derivada del COVID-19, se tuvo la presencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional:

Como presidente, Omar Francisco Del Valle Colosio, Titular de la Secretaría de Hacienda, como Vocal Ejecutivo, Sergio Armando Antúnez Vásquez, Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, los Vocales integrantes del Comité a cargo de: Ricardo Araiza Celaya, Director General de Administración y Coordinador de Control Interno; José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, María Claudia Uriarte Cisneros, Procuradora Fiscal; Carlos Córdova Navarro, Encargado de la Dirección General del Sistema de Información Financiera.

Así mismo, estuvieron en la reunión: José Manuel Quijada Lamadrid, Tesorero del Estado; Jorge A. Raygoza Lucero, Encargado de la Coordinación Ejecutiva de Verificación al Comercio Exterior y Auditoría Fiscal; Briseida Gil Campillo, Secretaria Técnica; Leslie Ortega de la Coordinación Ejecutiva de Bienes y Concesiones; Dan Omar Campa Preciado de ICRESON, Maricela Arce Soto de la Subsecretaría de Ingresos; Sheyla María García Gutiérrez de la Dirección General de Crédito Público; Karla Teón Galaz, Directora de Recursos Humanos y como invitado especial; Mario Manuel Vélez Villa, Director del Sistema de Control Interno Institucional y Flor María Cota García, Jefe de Departamento de Control Interno de Entidades de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General.

Además, los participantes: C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías; Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría; Lic. Karla Guadalupe Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno; y Arq. Alejandra Quiroz Grijalva, Enlace de Administración de Riesgos.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo



Minuta de Registro de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional

22 de abril de 2022

COCODI 2022 Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

la sesión COCODI-001/SH-2022-1OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA POR PARTE DEL C. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO, SECRETARIO DE HACIENDA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR EL C. SERGIO ARMANDO ANTÚNEZ VASQUEZ, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.

El Secretario de Hacienda, Omar Francisco Del Valle Colosio, pasa la voz a Karla Guadalupe Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno, para efecto de que guíe en el orden del día sobre los temas a tratar en la reunión.

Karla Portillo Zambrano toma la palabra e invita a Sergio Armando Antúnez Vásquez, Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del comité para que verifique la existencia quórum legal. Quien primeramente hace mención sobre los cambios de los integrantes del comité, dando la bienvenida a la Licenciada María Claudia Uriarte Cisneros, Procuradora Fiscal; así mismo comenta la baja de Carlos Alberto Villalobos Rodríguez como Encargado del Despacho de la Procuraduría Fiscal, mencionando que existe quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN CON PALABRAS DE BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE DE COCODI.

El Secretario de Hacienda inicia la sesión y agradece la asistencia a todos los participantes de la reunión mencionando la importancia que significa para la Secretaría impulsar las tareas y darles seguimiento a las actividades que como equipo, se han definido como prioritarias en torno al plan de trabajo a las funciones, y lo que se desea modificar para bien dentro de la función pública de nuestra Secretaría, en donde nos hemos planteado diferentes estrategias y acciones para el mejor funcionamiento de esta dependencia y el equipo que está detrás de COCODI y que hace posible esta sesión, son quienes apoyan para dar seguimiento al cumplimiento de las diferentes tareas; una parte importante para las próximas sesiones es ir revisando el cumplimiento de esas tareas y de esas acciones o estrategias que como equipo definimos, y sobre todo, si estamos desviándonos de ese cumplimiento, qué podemos hacer para retomar y reforzar el curso de la acción.

Los comités de control y desempeño institucional se ven como una actividad extraordinaria, no necesariamente ordinaria, de las funciones que hacemos pero prácticamente el día a día de nuestras tareas, de reuniones, de trabajos, escritos impactan a final de cuentas en el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda. Existe un gran compromiso de todo el equipo presente para que funcionemos mejor, que seamos una institución líder en el cumplimiento de COCODI de la norma, que seamos la primera institución mejor evaluada



en cuanto a cumplimiento de COCODI, por la satisfacción de que las acciones que llevemos a cabo efectivamente traen una mejora en el ambiente laboral, en el ambiente de responsabilidades y del conocimiento de quienes ejecutamos acciones, pues sea cada vez mejor; hay bastantes temas que requieren atención, pero sí poner sobre la mesa si se requiere de sesiones extraordinarias para tratar esos temas en particular que requieran atención dentro del tema de COCODI; lo podemos hacer ya que es el principal objetivo, son de las pocas ocasiones en que varias unidades administrativas podemos reunirnos, y estas sesiones de COCODI son las que hacen posible que nos reunamos las diferentes áreas administrativas para conocer los que está sucediendo en el resto de las áreas, tenemos que mejorar y este es el único comité en el que participamos diferentes áreas administrativas de la Secretaría de Hacienda de manera conjunta.

Solamente darle las gracias por su desempeño por su entrega a este comité e invitarlos nuevamente a que sigamos reforzando nuestras tareas, para que seamos la primer Secretaría en materia de cumplimiento por los resultados que de ahí se derivan, que es un mejor desempeño laboral, un mejor ambiente de trabajo mejor servicio al contribuyente, y es la ciudadanía quien a final de cuentas evalúa a la Secretaría de Hacienda para que funcione mejor y la misma ciudadanía en general se ve beneficiada, por eso funcionan los COCODIS de la manera en que comunicamos y el equipo está más coordinado y está funcionando mejor; nuestras tareas son mucho más expeditas, más eficientes y tienen un impacto directo en la población de manera positiva y de mejora.

TERCER PUNTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR RICARDO ARAIZA CELAYA, COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

El Coordinador del COCODI hace lectura del orden del día y se aprueba con la manifestación de los presentes.

CUARTO PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR RICARDO ARAIZA CELAYA, COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

Se ratifica el acta de la sesión anterior, misma que se envió en tiempo y forma a los miembros propietarios del COCODI al solicitar manifestarse si están de acuerdo.

QUINTO PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

El Coordinador de COCODI, Ricardo Araiza Celaya, cede la palabra al enlace de Control Interno, Karla Guadalupe Portillo Zambrano, quien da lectura al seguimiento de acuerdos mismos que se encuentran en la presentación adjunta a la presente acta.



SEXO PUNTO. TEMAS A PRESENTAR O DESARROLLO DE LA SESIÓN

- a. Control Interno
- b. Cuenta Pública y Presupuesto
- c. Fiscalización y Auditoría
- d. Transparencia e Integridad

a.- PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “CONTROL INTERNO”.

Karla Guadalupe Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno, comenta sobre el seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) que se aprobó el trimestre pasado, tenemos un total de **9** actividades de control, de las cuales **2** están concluidas, **3** en proceso y **4** pendientes sin avances, lo cual representa un avance del **22.2%** sobre el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) este avance no significa que estemos mal, se ha avanzado de acuerdo con el calendario.

Karla Guadalupe Portillo Zambrano invita a Alejandra Quiroz Grijalva, Enlace de Administración de Riesgos, para que exponga sobre el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022, quien comenta se elaboró en este primer trimestre en donde están participando 18 unidades administrativas con un total de 41 riesgos que representa un 300 % más que el año pasado, se dará seguimiento dura este año, el plan de trabajo se estará enviando por correo electrónico para que tengan la información más clara, se pondrán la fechas compromiso, las estrategias y acciones a seguir para dar cumplimiento al Programa de Administración de Riesgos, se da lectura a cada uno de los riesgos por cada unidad administrativa, se les dará seguimiento mensualmente y al final de trimestre se dará a conocer el grado de avance.

El Lic. Sergio Armando Antúnez Vásquez, Encargado del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda como Vocal Ejecutivo del comité, presenta el informe de Evaluación al Reporte del primer trimestre de 2022 del PTCI por parte del Órgano Fiscalizador, de conformidad con lo expuesto por la Dependencia en el Reporte de avance del Programa de Trabajo de Control Interno. Se concluye que se ha dado cumplimiento de manera completa y razonable, a las actividades que se comprometió a realizar en el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional para el cierre del primer trimestre de 2022; mismo que se estará enviando en los próximos días por medio de correo electrónico, la Evaluación al Informe Anual 2021, y del PTCI de este trimestre que nos ocupa de conformidad con el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno.

A continuación, el Ing. Carlos Córdova Navarro, Encargado de la Dirección General del Sistema de Información Financiera expone sobre los riesgos y necesidades en cuanto a Tecnologías de Información.



- **Infraestructura para Respaldos de información y Plan de Recuperación ante Desastres.**

Para empezar, este es uno de los riesgos que tenemos que mitigar, se ha estado trabajando pero no se cuenta con la capacidad presupuestal para hacerlo de inmediato; se trabaja para tener un plan para generar una mitigación completa pero en pasos, y en estos momentos se está haciendo una renovación del sistema de respaldo y del licenciamiento, y se busca tener otro sistema de recuperación de desastres en un futuro cercano, para lo cual se requiere cierto presupuesto, ya que es una observación recurrente que nos han venido haciendo los entes auditores, que no contamos con equipo para la recuperación de desastres, esto significa que estamos en gran riesgo de que si tenemos un riesgo de cualquier tipo no tendríamos la forma de recuperarnos de inmediato, eso es un riesgo que sería pequeño en posibilidad pero enorme en repercusiones por lo que tenemos buscar la manera de mitigarlo.

- **Infraestructura en fin de ciclo de vida y Licenciamiento a punto de vencer.**

Tenemos una infraestructura que está terminando su ciclo de vida actualmente la tenemos con soporte incluso su licenciamiento también la tenemos con soporte, pero está a punto de vencer en los próximos días que será los primeros de mayo por lo que los próximos meses va a ser crucial por lo menos mitigar riesgos de lo más crítico y ver la manera de hacer un plan de adquisiciones que nos lleve a buscar tener una infraestructura saludable, confiable y que podamos tener todas las garantías de soporte necesarias para poder mitigar cualquier riesgo, porque esto se va a convertir en una observación a futuro.

- **Póliza de mantenimiento del Centro Datos: planta eléctrica y aires acondicionados.**

Por otro lado tenemos la necesidad de tener con una póliza de mantenimiento del centro de datos, estamos hablando que actualmente tenemos una infraestructura eléctrica y de aire acondicionado que no tiene un soporte con una garantía, es decir, que si se nos descomponen tenemos que buscar una persona para que lo resuelva, y eso representa un riesgo muy alto porque dentro del proceso administrativo se puede tardar un tiempo para resolver y no deberíamos tener esa necesidad, tendríamos que tener una garantía previa, estamos trabajando en esto.

- **Buscando mejores condiciones para el Gobierno del Estado, estamos en transición con nuevos proveedores.**

Finalmente, nada más para comentar que estamos buscando mejores condiciones para el Gobierno en nuestros proveedores de servicios; hablemos de SAP, del portal, de telecomunicaciones, estamos haciendo una transición con nuevos proveedores para buscar



Minuta de Registro de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional

22 de abril de 2022

COCODI 2022 Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

que nuestros servicios sean de mejor calidad, en este trimestre tuvimos algunas dificultades técnicas, sobre todo con los temas de reportería donde tuvieron un impacto alto; la gente de ingresos, de contabilidad, la gente estuvo en riesgos en algunos temas y estamos tratando de mejorar eso con una calidad de servicio mejor. Eso es lo que buscamos tener, y tratamos de impulsar en términos económicos, muy a grandes rasgos, necesitamos en un principio tener en los próximos meses quizás lo del tema del plan de recuperación de desastres y eso implica una inversión de entre 7 millones y 3 millones es como un seguro, entonces si gastamos mucho en el deducible a lo mejor en un futuro el de 3 millones nos conviene, pensando en que no lo vamos a necesitar y podemos utilizar ese y si pensamos en no pagar mucho de deducible nos iríamos por el de 7 millones, por eso es la diferencia de precios.

Ahora, el tema de infraestructura ese si tendríamos que tener un plan con un dimensionamiento adecuado, por eso no me atrevería a dar cifras. Si es una inversión muy importante de varios millones, necesitaríamos revisar con detenimiento, sobre el tema de la póliza de mantenimiento, es una inversión de entre 100 a 150 mil pesos es una inversión razonable para el riesgo que representa, en general estamos a sus órdenes estamos buscando tener una presentación con los nuevos proveedores para todas las áreas que les prestamos servicios y si nos pudieran acompañar próximamente se les estará haciendo llegar la invitación.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.

Control Interno/Acuerdo:

- 1- Seguimiento PTCI 2022.

Administración de Riesgos/Acuerdos:

1. Seguimiento PTAR 2022.

Tecnologías de la Información/Acuerdo:

1. Seguimiento propuestas TIC's

Aprobados.

b.- PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO".

El C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, comenta que la información que se presentó con corte al 31 de diciembre 2021, es referente al cuarto trimestre, esta información de cuenta pública no presenta variación, hasta la siguiente reunión que se presente el primer trimestre 2022, el cual se entrega el 30 de abril, es cuando comenzaríamos a monitorear el comportamiento de indicadores del primer trimestre 2022, se agrega una columna que representa el porcentaje anual de cumplimiento el alcance con



respecto a la meta, bajo los estándares del ISAF esta cuenta pública 2021 la va calificar le va agregar un valor a las auditorias, el criterio va ser que todo lo que este arriba del cumplimiento del 80%, se va a considerar como un logro satisfactorio de la meta para este ejercicio 2022. El siguiente indicador hay que tenerlo en muy en cuenta ya que nos realizaron una observación y para que no vuelva a presentar en este 2022 al personal de tesorería para que lo tomen en cuenta.

Como se comentó en la reunión pasada, en el caso de CEBYC es uno de los indicadores que tuvo un avance muy bajo sobre la meta programada, y la justificación lo atribuyen a problemas a nivel federal con SEDATU sobre la regularización de terrenos, lo cual imposibilitó la regularización de terrenos en lo local para el otorgamiento de escrituras que es a donde está enfocado este indicador.

*Ver láminas de la presentación anexa.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Cuenta Pública y Finanzas.

1. Se presentará trimestralmente el avance de los indicadores a nivel componente.

Aprobado.

c. PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA”.

Se presentaron las observaciones que han hecho los entes fiscalizadores como el Órgano Interno de Control de la SH, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el estatus de cada una de ellas. (Ver copias de la presentación).

Por su parte el Lic. Sergio Antúnez Vásquez, Encargado del Órgano Interno de Control, señala que la observación pendiente del 2019 referente a unos Manual de Procedimientos de la Dirección General del Sistema de Información Financiera (DGSIF), ya fue solventada.

En cuanto a la observación del 2018 detectada por el despacho externo KPMG sobre deudores diversos (de la administración antepasada) ya que no existen registros y estamos en pláticas para buscar la manera de solucionar y que quede solventada.

De las Observaciones que tenemos del 2021, referente la Auditoria Archivística, en resumen: No se acreditó la implementación del Sistema Institucional de Archivos con la documentación comprobatoria idónea con 9 observaciones, 2 fueron solventadas y 7 están sin solventar, ya se está en pláticas con la DGA para poder solventar y sacar ese tema adelante.



Minuta de Registro de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional

22 de abril de 2022

COCODI 2022 Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

De las Auditorías que realizamos en el primer trimestre del 2022, el 08 de febrero se inició con la 01/2022 referente AUDITORÍA INTEGRAL Presupuestal - Revisión a los Capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000; se encuentra en proceso y tenemos el compromiso de concluirla el 15 de agosto de 2022.

También se inició el 17 de febrero de 2022 la 02/2022 REVISIÓN DE CONTRATOS por concepto de Asesorías Ejercicios: 2019, 2020 y 2021, tenemos el compromiso de concluirla el 13 de mayo de 2022.

De las Auditorías que realizará el OIC durante el segundo trimestre del 2022, se continúa con la auditoría 01/2022 referente AUDITORÍA INTEGRAL Presupuestal - Revisión a los Capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000 se encuentra en proceso y tenemos el compromiso de concluirla el 15 de agosto de 2022, así como con la 02/2022 REVISIÓN DE CONTRATOS por concepto de Asesorías Ejercicios: 2019, 2020 y 2021, tenemos el compromiso de concluirla el 23 de mayo de 2022 próxima a concluir.

Además, se dará inicio en mayo con la auditoría número 03/2022 referente a la Verificación del procedimiento de los trámites y servicios de tipo urgente. Oficina ICRESON Hermosillo, con fecha compromiso de concluirla el 15 de julio de 2022.

En materia de investigación, todos los expedientes que tenemos en este OIC al 31 de marzo de 2022 son un total de 180 expedientes en proceso de investigación, de las cuales hay graves y no graves: 5 del 2017, 1 del 2018, 11 del 2019 y 40 del 2020, 104 del 2021 y 19 del 2022. El 47% del total son denuncias ciudadanas, principalmente realizadas por el programa DECIDES, 18% son de servidores públicos, y un 26% de la Auditoría Superior de Fiscalización 164 expedientes que representan un 91% son consideradas no graves y 16 expedientes que representan el 9% son consideradas graves. *Ver láminas anexas al acta.

El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías, explica el seguimiento a las observaciones relativas a las auditorías del ISAF del 2015 a diciembre 2021, comenta que a la fecha están 117 observaciones en total sin solventar: 2 del 2015, 10 del 2018, 2 del 2019 y 39 de 2020 y 64 de 2021, como se puede ver se ha ido incrementado el número de observaciones ya que el ISAF implemento algunas gamas de auditorías, adicional a unas de la administración pasada donde realizó auditorías en tiempo real y eso provoco que aumentaran el número observaciones, están pendientes de atender por cada una de las áreas en donde se detectaron dichas observaciones, este mes la semana que viene ya se presentan la nuevas revisiones que abarcan el resto del ejercicio 2021 y la tendencia es que se eleve el número de observaciones, el asunto de los auditores es que ya traen seguimiento del ejercicio 2021 a ciertas cuestiones que no se ha podido corregir durante ese ejercicio, la invitación es a que las áreas que ya tienen conocimiento de su observación del ejercicio 2021 esperemos que ya hayan corregido alguna situación que vayan a incurrir en alguna observación, la invitación finalmente es para que se apeguen



Minuta de Registro de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del
Comité de Control y Desempeño Institucional

22 de abril de 2022

COCODI 2022 Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

a la medida de no recurrencia, se les ha estado invitando a través de oficios y correos para que nos apoyen en este aspectos y poder dar seguimiento las observaciones.

Se presenta de forma ilustrativa sobre las 56 auditorías que traemos en proceso del ejercicio 2021, desde el inicio hasta la etapa de cierre básicamente la invitación es a los enlaces específicos de las diferentes unidades administrativas para que en los temas de la auditoría financiera 2021AE0102010401 que corresponde al periodo enero a septiembre 2021 que se aboquen a atender los numerales que tienen vencimiento el 20 mayo, pero que finalmente necesitamos el desahogo de forma conjunta de carácter globalizadora para que se pueda solventar algunos de los temas pendientes.

En lo que respecta a la auditoría domiciliaria 2021AE0103010418, ya termino la etapa de informe individual eran 3 observaciones que ya se atendieron estamos esperando la etapa de resultado del análisis.

También traemos la auditoría financiera referente a pasivos 2021AE0102010415, con 21 observaciones y requerimos que el área que trae este tema, en este caso es la Dirección de Contabilidad Gubernamental, eleve las acciones para que realicen la solventación en virtud de que todavía no nos han notificado el informe individual y vamos a tener 30 días hábiles para poder atacar esos 21 numerales; pero viendo las dimensiones de lo que representan estas observaciones, van a requerir de un nivel jerárquicos superior, la invitación es para que el área la Dirección General de Contabilidad es que atienda estos 21 numerales desde ahorita y estar a tiempo para cuando nos notifiquen el informe individual, actualmente ya está el auditor solicitando la información del resto del ejercicio de la nueva auditoría que se está realizando del tema de pasivos. También los invito a que nos envíen la información para estar en tiempo para que no nos vayan a levantar un acta por la no entrega de información.

Hoy se vence la atención de la auditoria de gabinete trimestral 2021AE0103010418; esa auditoria fueron 3 observaciones y la mayoría de las personas ya envió esa información, lo que me llama la atención es una observación de carácter globalizadora relativo a un informe que solicitaron a través de la guía y que no se había publicado, la invitación es a no dejar de cumplir con los aspectos más importantes que le indique la guía para evitar la recurrencia ya que estamos casi en etapa de presentación del primer informe trimestral y la invitación es para que se aboquen es para cuidar todos los aspectos ya observados por el ente fiscalizador.

Relativo a la auditoria legal 2021AL0101020765 nos hicieron 9 recomendaciones; 3 fueron atendidas, quedan 6 parcialmente atendidas, ya se notificó el informe individual y esas 6 observaciones que quedan pendientes requieren un impulso más fuerte de un nivel jerárquico superior, derivado que son temas como la ley de archivo, el programa de protección civil, temas muy importantes, muy sensibles para esta dependencia, por las

A

[Handwritten signature]



Minuta de Registro de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional

22 de abril de 2022

COCODI 2022 Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

cuestiones históricas que se han presentado, la invitación es a los enlaces específicos para no dejar estos temas en el olvido ya que finalmente sabemos que ISAF es recurrente en sus observaciones y en sus recomendaciones, la invitación es para que nos apoyen en esos aspectos finalmente como lo explico el señor secretario, esperamos ser ejemplo para las demás instancias, para las demás dependencias en presentación de resultados y básicamente la tendencia es que se eleven los trabajos, los seguimientos y la invitación es que cumplan con los aspectos más básicos porque finalmente ya nos lo dijo el ISAF, que no lo tenemos o que lo tenemos mal hay que corregirlos y evitar la recurrencia.

También el ISAF hizo 5 recomendaciones referente a ISAF/UEPPP/3862/2022 Evaluación de política pública en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el estado de Sonora durante el periodo 2016-2021, se hizo un seguimiento tipo vista por que las personas que se encargan de estos temas, porque muchas veces los enlaces que se encargan de estos temas de equidad no pasan por los temas de auditoría, y ya cuando llegan a esta etapa, a esta área, ya son temas observados, entonces finalmente nos adelantamos a darles vista para que se atiendan de manera conjunta, para que cuando ya entre en operación las acciones que vaya a implementar, en este caso la Subsecretaría de egresos, o las personas que asisten a estos cursos o a estos eventos, donde está la información para solventar estas recomendaciones, que ahorita están en estatus no atendidas, finalmente tengamos elementos y recursos para responder.

De manera general estamos atendiendo los requerimientos del anexo 1 de las 5 auditorías que se nos notificaron el primero de abril, estos requerimientos vencen el martes; tendríamos que ir avanzando en la entrega de la información y no esperamos al último día para entregarlo, no significa que no nos lo vaya a revisar ISAF, ya que el ISAF lo toma como rebeldía; vamos a entregar y vamos a verificar que se entregue esa información, analizar y darle forma. Algunas unidades ya me han informado que se entregó o bien que ya está en firma, y la invitación es para los enlaces específicos que aún no cumplen con la entrega, nos hagan ese gran favor y cumplir en tiempo y forma.

Finalmente, la invitación es para todos los enlaces específicos y todo aquel personal involucrado en los temas de auditorías a las entidades que forman parte de esta Secretaría, es que cumplan con todos los requerimientos en tiempo, sobre todo aquellos temas de carácter globalizadora.

Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría, comenta sobre las observaciones pendientes y auditorías en trámite de la Auditoría Superior de la Federación y de la Función Pública. Durante el ejercicio fiscal 2021 se programaron al Gobierno del Estado de Sonora un total de 24 auditorías directas de fondos y programas federales, todas correspondientes a la Cuenta Pública 2020, mismas auditorías que a la fecha ya se encuentran concluidas; y en lo que respecta a la Secretaría de Hacienda del Estado, le corresponde la atención y respuesta a tres observaciones, dos



Minuta de Registro de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional

22 de abril de 2022

COCODI 2022 Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

de las observaciones en solicitud de aclaración de la Auditoría de la Ley de Disciplina Financiera y una observación determinada como PRAS (Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria) la cual ya se está atendiendo por parte de la contraloría.

Para este año, fueron programadas al Gobierno del Estado 21 auditorías directas correspondientes a la Cuenta Pública 2021, de las cuales a la fecha 11 auditorías ya se encuentran iniciadas y en proceso de revisión y esta semana ya se dio inicio a 4 auditorías más, que le llaman de buzón digital y una indirecta que es de la Comisión Nacional contra Víctimas de Mujeres, a la fecha son 16 iniciadas.

Principalmente tenemos iniciada la auditoría de participaciones federales; es la auditoría pesada, por lo que les vamos a pedir su apoyo a todas la unidades administrativas para que podamos cumplir con los requerimientos de información y poder salir bien, ya que últimamente nos ha ido muy bien, no debemos bajar la calificación, actualmente no se ha concluido ninguna auditoría de la Cuenta Pública 2021, por lo cual no se han determinado observaciones por parte de ese Órgano de Fiscalización Superior.

De las observaciones que traemos pendientes con la ASF, las de 2020 son las que más nos impactaron por que traemos dos observaciones, principalmente una muy grande con los pagos de ADEFAS en exceso que respecta a la auditoría de la Ley de Disciplina Financiera.

Ejercicio Fiscal	Número de Observaciones	Importe Observado
2020	3	1,726,990,142.67
2019	1	14,709,817.01
2016	3	4,750,573.32

En los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018 sin observaciones pendientes de solventar con la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por parte de la Secretaría de Hacienda.

Actualmente se sigue trabajando en la atención y solventación de las observaciones de ejercicios fiscales anteriores emitidas por la Auditoría Superior de la Federación.

De las Observaciones pendientes de solventar por parte de la Secretaría de la Función Pública, actualmente se encuentran iniciadas dos auditorías a la Secretaría de Hacienda del Estado por parte de la Secretaría de la Función Pública, correspondientes a la revisión de los Recursos para la Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (U013), así como la auditoría a los Recursos para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas (U008), ambas de la Cuenta Pública 2021.



Minuta de Registro de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional

22 de abril de 2022

COCODI 2022 Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Ejercicio Fiscal	Número de Observaciones	Importe Observado
2020	1	84,252,725.33
2016	1	12,084,329.08
2015	6	21,746,870.48
2014 y Anteriores	9	98,665,767.00

En los ejercicios Fiscales 2017, 2018 y 2019 sin observaciones pendientes de solventar con SFP. Actualmente se continúa trabajando en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado para la solventación de las observaciones antes detalladas.

De las observaciones recurrentes derivadas de las Auditorías de los Recursos Federales 2019-2020

- Incumplimiento en las aportaciones estatales de los convenios de Educación Media Superior y Superior.
- Falta de Aportación Estatal al Fondo de Desastres Naturales (FONDES). (Art. 9 de la LDFEFM).

El Secretario de Hacienda, Omar Francisco Del Valle Colosio, comenta que se debe buscar la manera de hacer más ejecutiva por los tiempos éstas reuniones, además si se puede enviar la información de los temas con días de anticipación para efectos de que la reunión de COCODI sea una explicación más puntual y entrar en la dudas que salen en cada uno de los temas, en materia de comunicación tenemos que seguir buscando medios de comunicación más efectivos y rápidos con todo el personal.

No tenemos un intranet, no tenemos un sistema de comunicación efectiva, lo tenemos que fortalecer vía correo electrónico a través del cual se puedan mandar mensajes, instrucciones, recomendaciones, etc. Pero para efectos de comunicar todos los programas y acciones en materia de combate a la corrupción, en materia de equidad de género, en materia de acoso laboral, acoso sexual, estamos dependiendo mucho de le elaboración de carteles, se está trabajando con el equipo de comunicación y tenemos que avanzar en ellos, en materia de administración y riesgos se tiene que prever y hacer atención directa a cada uno de los riesgos que se están observando para efectos que las observaciones sean menores y evitar las mismas observaciones recurrentes, en materia de transparencia, conocer semanalmente las solicitudes de información que llegan, que tipo de solicitud llega, quienes están respondiendo en tiempo y quienes no, si hay personal que se está saliendo de la Secretaría y tiene pendiente de entregar una respuesta; parte de cuando sale una persona, es entregar una relación de temas pendientes en su área, en materia de archivo que vamos hacer, se va concentrar todo el archivo de hacienda, debemos cumplir por leyes



Minuta de Registro de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional

22 de abril de 2022

COCODI 2022 Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

generales materia de archivo, en materia de contabilidad gubernamental no es el único asunto en el cual existen riesgos en los respaldos de información, que hacemos con DGSIF, qué podemos hacer para efectos de que la información electrónica pueda tener un respaldo efectivo si llegan a fallar los sistemas, si llega haber un apagón no tenemos seguridad alternativa, en materia de denuncias buscar a detalle de los 180 expedientes el 90% son no graves, es imposible ver a detalle en un COCODI cada uno de ellos y buscar por qué se están generando esas denuncias con gravedad seria, desde luego el tema del ISAF es un tema complejo

No somos la única secretaría que está a tope con sus operaciones diarias, tenemos que buscar un equilibrio para responder en tiempo a las solicitudes de información de ISAF pero también a través de pláticas de alto nivel con la auditora superior para efectos de que los tiempos sean bien programados, ya que hay impactos legales y responsabilidades si no son atendidas en tiempo.

Por otro lado, la evaluación de la cuenta pública se está modificando la metodología de la evaluación, la cuenta pública 2021 es la que va a tener ya una calificación por primera vez en la historia y son diferentes aspectos que se van a revisar y se tendrán que llevar a cabo capacitaciones a las distintas áreas administrativas de todo el estado para que puedan saber cómo se les va a estar evaluando ahora, desde evaluación financiera, evaluación legal, de deuda pública, de información presupuestal de los 100 puntos de la metodología de evaluación al menos 55 puntos recaen en temas hacendarios, es un punto importante que para la próxima sesión alguno de ustedes ya habrá participado en las capacitaciones que ISAF va a dar, a mí me interesa mucho que la capacitación se inicie en la Secretaría de Hacienda por la razón de que la mayor cantidad de punto a calificar recaen en temas directamente acá por la cuestión de la concentración de los trabajos, sin embargo, también se le evalúa a organismos desconcentrados se hace una ponderación en ese sentido

Hay muchos temas acá nuevamente agradecerles su tiempo por preparar esta información y la presentación que hacen; nadie de aquí está al margen de que sigamos impulsando las actividades hacendarias y ser hacendario, ser hacendario significa impulsar una nueva cultura de trabajo, fortalecerla, mejorarla en cuanto desempeño institucional, que al final de cuentas tiene una relación directa con los servicios que entregamos a la ciudadanía y ese es nuestro objetivo, que dentro de todo lo que tenemos que resolver en la hacienda pública, particularmente en los flujos, gastos, mejorar ingresos, hay muchas otras áreas y temas que tenemos que ir fortaleciendo y tener una visión de mediano y largo plazo, como quisiéramos entregar después de seis años esta secretaría, pues obviamente mucho mejor de cómo funcionaba anteriormente, con personal capacitado, con mejores sistemas, con mayor coordinación, con jefes superiores inmediatos de escucha de arriba hacia abajo de quienes están en la operación de día a día, para poder identificar que si se puede mejorar en el procedimiento a veces un proceso, dice el gobernador, un proceso y un método bien



Minuta de Registro de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional

22 de abril de 2022

COCODI 2022 Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

implementado, un procedimiento bien ejecutado resulta mejor que la capacidad, pero en hacienda tenemos mucho talento, hay muchísima capacidad de actuación y si mejoramos los procedimientos nos volveremos una secretaría prácticamente imparable y lo estamos haciendo, hemos estado mejorando la comunicación para solventar no solamente instrucciones de arriba hacia abajo pero también escuchar que es lo que está pasando en las oficinas regionales.

Comentábamos en el COCODI anterior, que una parte importante de esto, desde luego que quienes participamos en este ejercicio, estamos en Hermosillo en oficinas centrales, como le comunicamos todo esto de lo que sucede de los riesgos que se ven a las oficinas regionales, como es que su actuación tiene que estar al día, enfocada primero a saber que existen riesgos en su actuación, cuáles son esos riesgos, como se les capacita y cómo van a ir mejorando los servidores públicos, todavía no hemos logrado ese tema y existe mucho personal de la secretaría que esta fuera de Hermosillo y tenemos que sumarles, tenemos que mejorar su participación en las mejoras continuas de desempeño institucional, porque nosotros aquí podemos controlar la parte central y observar asuntos de riesgos en materia de licitaciones, de procedimientos, pero quienes están en las oficinas regionales a veces se pueden sentir muy alejados y no necesariamente ser parte de la familia hacendaria que aquí queremos lograr, les tenemos que plantear actividades para que estos riesgos se les comuniquen de la mejor forma a cada uno de los titulares de las oficinas regionales, sobre los riesgos que su áreas están enfrentando en COCODI.

Yo les invito a todos los que estamos aquí, sobre todo a la primera parte de la presentación de hoy en el tema de riesgos, a hacer una previsión o estrategia de comunicación a las oficinas regionales y expresarles a ellos que es COCODI, cuales son los riesgos y que podamos avanzar de forma coordinada entre todos.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Fiscalización y Auditorias.

Observaciones pendientes de solventar:

- 1- Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar.
- 2- Integrar conjuntamente las medidas de solventación.
- 3- Evitar la recurrencia de observaciones.

Auditorias programadas en el segundo trimestre 2022:

- 1- Colaboración entre las unidades administrativas en la atención de las auditorias, reduciendo las inconsistencias.
- 2- Impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.

Aprobados



d. PRESENTACIÓN DEL TEMA DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD.

La Arq. Alejandra Quiroz Grijalva encargada de la Unidad de Transparencia, informó que la Secretaría de Hacienda recibió 123 solicitudes de información en este primer trimestre 2022, de las cuales 101 son competencia de esta secretaría, se declinaron 22 y se recibieron 3 recursos de revisión que ya fueron atendidos.

Además, comenta que al corte del cuarto trimestre 2021, el portal de la Secretaría cuenta con el 100% de cumplimiento y el primer trimestre está en proceso de revisión.

Por su parte CEBYC, tuvo 18 solicitudes recibidas en este primer trimestre de 2022, 14 fueron de su competencia y 4 se declinó. Además, comenta que al corte del cuarto trimestre 2021, el portal de CEBYC cuenta con el 100% de cumplimiento y el primer trimestre está en proceso de revisión.

ICRESON tuvo 23 solicitudes recibidas en este primer trimestre de 2022, 20 fueron de su competencia y 3 se declinaron. Así mismo al corte del cuarto trimestre 2021, el portal de ICRESON cuenta con el 98.51% de cumplimiento para el portal del estado y 83.18% para el SIPOT y el primer trimestre está en proceso de revisión.

Se han estado recibiendo solicitudes de información relativas a Información sobre: presupuesto de egresos e ingresos, monto del impuesto estatal por servicio de apuestas y casinos, contratos de proveedores, impuestos recabados en el estado, destino del fondo estatal de víctimas, número de trabajadores en el gobierno, currículum de servidores públicos.

Por parte del Comité de Ética e Integridad, la Lic. Karla Guadalupe Portillo Zambrano, Secretaria Técnica, informó que las actividades que se realizaron en el primer trimestre 2022, se emitió una circular por parte del Lic. Omar Francisco Del Valle Colosio, Secretario de Hacienda para dar cumplimiento al "Cuestionario de Evaluación al Cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta", se llevó a cabo la primer sesión ordinaria del Comité de Ética e Integridad.

Se envió una circular por parte del Secretario de Hacienda para dar a conocer la "Campaña 2022 sobre ahorro de papel y energía", en el marco del mes de la Mujer, se dio la plática "El empoderamiento de la Mujer" a personal de la Secretaría, por parte del ISM, se emitió y envió una circular por parte de Omar Francisco Del Valle Colosio, Secretario de Hacienda para dar a conocer vías para realizar "Denuncias por incumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta", participamos en la reunión informativa sobre "Funcionamiento de los Comités", invitados por parte de la Secretaría de la Contraloría General, además se envió a los miembros del Comité de Ética e Integridad vía correo electrónico, la minuta y resultados de la Evaluación del Comité.

A

CP
Ez



Las actividades por realizar para el segundo trimestre por parte del Comité de Ética e Integridad están las de: Firma de actas de integrantes y toma de protesta, posteriormente se va a tomar protesta por parte del Contralor y de la Directora General de Contraloría Social, estamos en pláticas con personal del Instituto Sonorense de la Mujer para dar pláticas referente al tema de Implementación del protocolo de hostigamiento y acoso sexual a la secretaría.

El Secretario está muy interesado en este tema de llevarlo a cabo en el corto plazo, se va actualizar el Código de Conducta una vez que ya tengamos el Código de Ética, se va a capacitar a todo el personal para que lo conozcan y también como hacer una denuncia por incumplimiento, también tenemos programada para el próximo trimestre la donación a una casa-hogar en la siguiente reunión de sesión ordinaria nos vamos a poner de acuerdo el comité para que todos puedan asistir, también son miembros del comité y les agradezco siempre su apoyo.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad:

Unidad de Transparencia:

- 1- Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.

Comité de Integridad:

- 1- Apoyo en las actividades del Comité.

Aprobados.

SÉPTIMO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

Por parte de la Lic. Karla Teón Galaz, Directora de Recursos Humanos, quien hace una atenta invitación a todos los titulares de las diferentes unidades administrativas para que nos apoyen en comunicarle a todos los servidores públicos de esta Secretaría que son sujetos obligados a presentar la declaración patrimonial en los términos previstos en la ley, donde ya se les envió un oficio en el mes de marzo, en el sentido de que todos los que estamos obligados a presentarla cumplan con el 100% en presentarla en el mes de mayo, así como pedirles que les faciliten al personal obligado las herramientas necesarias para que puedan presentarla, ya que muchos no cuentan con los medios necesarios para hacerlo.

Declaración inicial: Nuevos ingresos quienes tienen 60 días naturales siguientes a la toma de posesión para presentar la declaración inicial.

Declaración de modificación (mayo): Todo servidor público está obligado a presentar su declaración patrimonial en el mes de mayo a excepción de aquellos cuyo ingreso fue a partir del 01 enero del 2022.



Minuta de Registro de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional

22 de abril de 2022

COCODI 2022 Trimestre:

1	2	3	4
---	---	---	---

Así mismo están obligados los que provengan de otra dependencia.

Declaración final: Dentro de los 60 días naturales siguientes a la conclusión del empleo, cargo o comisión.

El asesor patrimonial asignado a la Secretaría de Hacienda es la Lic. Yesica González Reyes de la Secretaría de la Contraloría General del Estado y está disponible en el siguiente teléfono: 6622172168 Extensión 1299 y en el celular 6621807791. Oficinas en Ave. Comonfort, Edificio México 2do. Piso, Villa de Seris, Hermosillo, Sonora.

OCTAVO PUNTO. REVISIÓN Y RATIFICACION DE ACUERDOS.

Clave	Descripción	Unidad Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso
0001/SH-2022-1OR	1.-Seguimiento del PTCI 2022. 2.-Seguimiento PTAR 2022. 3.- Seguimiento Propuestas TIC's.	Dirección General de Administración, Unidad de Transparencia y Dirección General del Sistema de Información Financiera.	Segundo Trimestre 2022	Julio 2022
0002/SH-2022-1OR	1.-Se presentará trimestralmente el avance de los indicadores a nivel componente.	Dirección General de Planeación y Evaluación	Segundo Trimestre 2022	Julio 2022
0003/SH-2022-1OR	1.-Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar. 2.-Integrar conjuntamente las medidas de solvatación. 3.-Evitar la recurrencia de las observaciones. 4.-Colaboración entre las unidades administrativas en la atención de las auditorías, reduciendo las inconsistencias. 5.-Impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas.	Todas las UA	Segundo Trimestre 2022	Julio 2022
0004/SH-2022-1OR	1.-Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.	Unidad de Transparencia de la SH	Segundo Trimestre 2022	Julio 2022
0005/SH-2022-1OR	1.-Apoyo en las actividades del Comité.	Dirección General de Administración / Comité de Ética e Integridad	Segundo Trimestre 2022	Julio 2022

R

S
G



NOVENO PUNTO. CIERRE DE LA SESIÓN.

Lic. Karla Guadalupe Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno, agradece a todos la participación y asistencia a nombre del Secretario de Hacienda, Vocal Ejecutivo y del Coordinador de Control Interno.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Omar Francisco Del Valle Colosio
Secretario de Hacienda
Presidente

Sergio Armando Antúnez Vásquez
Encargado del Órgano Interno de Control
Vocal Ejecutivo

Ricardo Araiza Celaya
Director General de Administración
Vocal A

José René Estrada Félix
Director General de Planeación y Evaluación
Vocal B

María Claudia Uriarte Cisneros
Procuradora Fiscal
Vocal C

Carlos Córdova Navarro
Encargado de la Dirección General del
Sistema de Información Financiera
Vocal D